



**JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN**

Medellín, veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia promovido por JOHN LEIMER RUEDA MARULANDA contra INVERSIONES DESTRA S.A.S, se aplaza la audiencia de conciliación, tramite y juzgamiento misma que se llevará a cabo el día TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 AM).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**CESAR ANDRÉS VILLA VELÁSQUEZ
JUEZ (E)**

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. 014, conforme el art 13 parágrafo 1 del acuerdo PCSJA20-11546 de 2020, hoy 30 de enero de 2023, los cuales pueden ser consultados aquí: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home> .

**ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
Secretaria**